

CON SOBERANÍA ALIMENTARIA, SIN TRANSGÉNICOS

MANIFIESTO POR UNA ANDALUCÍA LIBRE DE TRANSGÉNICOS

14 de abril de 2009

Las organizaciones andaluzas abajo firmantes reclamamos nuestro derecho a una alimentación sana, segura y sostenible y por tanto exigimos una alimentación, agricultura, ganadería, transformación y distribución libre de transgénicos. Denunciamos la presencia, de transgénicos en nuestra alimentación en contra de la voluntad de la ciudadanía.

LA SITUACIÓN ACTUAL

La situación actual es alarmante. Gran parte de la ciudadanía ha manifestado abierta y claramente su rechazo a la alimentación basada en los cultivos transgénicos. Sin embargo, las Administraciones Públicas y los gobiernos de algunos países son cómplices de las presiones de las empresas agrobiotecnológicas en la imposición de los cultivos transgénicos en la alimentación.

El Estado español ha sido durante muchos años el único país de la Unión Europea en permitir cultivos modificados genéticamente y tiene el triste record de ser el país europeo con mayor superficie de cultivos transgénicos. En 2007 la superficie de maíz transgénico en el Estado español se estimó en algo más de 75.000 hectáreas concentradas en Cataluña (53,6%) y Aragón (40%), aunque otras nueve Comunidades Autónomas sembraron semillas transgénicas. Andalucía cuenta con unas 600 hectáreas de maíz insecticida Bt, el único cultivo autorizado hasta la fecha, destinado a alimentación animal en principio. En España entran además maíz y soja transgénicos importados para piensos sin apenas control e información al respecto. La situación es especialmente preocupante al no existir una exigencia de etiquetado sobre la carne y los productos de origen animal provenientes de animales alimentados con grano modificado genéticamente. A los cultivos comerciales en el Estado Español, se unen los ensayos de campo. En 2007 y 2008 se solicitaron 88 ensayos de campo.

No existe información clara y accesible sobre la localización de los cultivos transgénicos, vulnerando el derecho a la información ciudadana y poniendo de manifiesto la escasa voluntad del gobierno español de desarrollar una política transparente de comunicación pública sobre los cultivos transgénicos.

En muchos de los estados de la Unión Europea existen moratorias (Francia, Austria, Hungría, Italia, Polonia y Grecia) o están en la agenda política (es el caso de Alemania, Rumanía, Bulgaria e Irlanda). El Estado español, al igual que la Comisión Europea, mantiene una actitud disimuladamente favorable a los transgénicos y ha autorizado la entrada en Europa de variedades manipuladas genéticamente en contra de la mayoría de los Estados y la ciudadanía, ejerciendo un abuso de poder amparado en un procedimiento de aprobación que es antidemocrático por su parcialidad y falta de transparencia. Claramente, tanto la Comisión Europea como el Estado español son más receptivos a las presiones de las multinacionales agrobiotecnológicas que a la opinión pública ciudadana en defensa de la seguridad alimentaria.

NUESTROS MOTIVOS

Exigimos para Andalucía una alimentación, agricultura, ganadería, transformación y distribución libre de transgénicos por **cinco razones**:

1. Es un derecho ciudadano vulnerado. Los y las ciudadanas del Estado Español han manifestado en distintas ocasiones y encuestas su rechazo a la alimentación transgénica. Pese a la oposición ciudadana, los mecanismos legales actuales son claramente insuficientes y contrarios al derecho de la ciudadanía a elegir una alimentación libre de transgénicos. La regulación europea sobre etiquetado es sumamente tramposa al no exigir el etiquetado de carne y productos de

origen animal (leche, huevos, quesos, etc.) que provienen de animales que han sido alimentado con piensos y granos transgénicos. El recientemente modificado Reglamento de Agricultura Ecológica corre el riesgo de ser interpretado como una admisión de un nivel de contaminación del 0,9% de transgénicos, dando luz verde a estos cultivos, minando la confianza en estos alimentos y generalizando la indefensión de la ciudadanía.

Una alimentación libre de transgénicos, es decir, una alimentación sana, segura y sostenible es un derecho fundamental vulnerado.

2. Los cultivos transgénicos tienen riesgos sin beneficios sociales. Esta tecnología no es una simple prolongación de la mejora vegetal llevada a cabo por la agricultura tradicional: al permitir franquear las barreras entre especies, crea seres vivos que no podrían obtenerse en la naturaleza o con las técnicas tradicionales de mejora genética. Por otra parte, los conocimientos científicos actuales no son suficientes para predecir con exactitud todas las consecuencias de la manipulación de un nuevo organismo en el que se han introducido genes extraños, ni su evolución e interacción con otros seres vivos una vez liberado un transgénico al medio ambiente. Según la propia Comisión Europea “el proceso de creación de un organismo modificado genéticamente está rodeado de incertidumbres, que pueden dar lugar a multitud de efectos imprevistos”. Hoy por hoy, se trata, de una tecnología con un nivel de imprecisión muy elevado y cuyos efectos son impredecibles tanto a corto como a largo plazo.

Los principales cultivos transgénicos han puesto en evidencia que vienen acompañados del incremento de agrotóxicos, sobre todo herbicidas. Los rendimientos son menores en una mayoría de los casos, mientras que reducen la biodiversidad y contaminan químicamente el suelo y los acuíferos. La aparición de adventicias resistentes a herbicidas asociadas a estos cultivos suponen un grave perjuicio para los/as agricultores/as al igual que la evolución y aparición de insectos plagas resistentes asociados a las variedades insecticidas.

La incapacidad para reducir el hambre y la pobreza de las semillas transgénicas es manifiesta como cabe esperar de una tecnología patentada y cara vinculada a la producción de alimento para la ganadería intensiva y a un modelo agroalimentario industrializado y globalizado.

3. La contaminación genética es un hecho: la coexistencia es imposible. En el Estado Español el cultivo de maíz ecológico ha desaparecido prácticamente como consecuencia de los casos de contaminación genética en Cataluña, Aragón o Albacete. El retroceso y práctica desaparición del maíz ecológico pone de manifiesto la imposibilidad de la mal llamada coexistencia, que en la práctica supone una grave amenaza para la agricultura y ganadería ecológica y amenaza la soberanía alimentaria. Además, la producción convencional está probablemente altamente contaminada aunque la falta de controles, de trazabilidad y de voluntad de mostrar los problemas hace que ésta pase desapercibida.

4. Los cultivos transgénicos son un negocio de las multinacionales: con la comida no se juega. Las semillas transgénicas patentadas están controladas por un reducido número de empresas multinacionales que impulsan estas semillas como un nuevo negocio a costa de la autonomía de agricultores/as y ganaderos/as. Especialmente grave es el desarrollo de plantas químicamente dependientes y la de semillas “suicidas” Terminator que suponen una grave amenaza para agricultores/as, la seguridad alimentaria y el medio ambiente.

5. Existen alternativas viables: agricultura y ganadería local sostenible. Los cultivos transgénicos son innecesarios lo que hace incluso más absurdo e irracional su utilización ya que existen alternativas viables y seguras. La producción agraria con métodos tradicionales y/o ecológicos, respetuosos con el medio ambiente, utilizando variedades locales y orientados a mercados próximos tiene una mayor capacidad de generar empleo a la vez que garantizan una alimentación segura y respetuosa con el medio ambiente.

Mientras la producción y el consumo industrial de alimentos está contribuyendo de forma significativa al calentamiento global y a la destrucción de comunidades rurales. La agricultura sostenible a pequeña escala y el consumo local de alimentos puede frenar el cambio climático y

alimentar a los más de 850 millones de personas que padecen hambre. La agricultura tradicional y ecológica local contribuyen además a enfriar la tierra usando prácticas agrícolas que reducen las emisiones de CO2 y el uso de energía por los agricultores y que frenan la deforestación masiva por el avance de la frontera agrícola, una de las principales causas del calentamiento global.

Solo una alimentación, agricultura, ganadería, transformación y distribución libre de transgénicos puede construir un mundo rural vivo y defender el derecho a la soberanía alimentaria. Reclamamos para Andalucía una alimentación, una agricultura y una ganadería sostenibles, que generen empleo sin transgénicos, que apuesten por la calidad y la seguridad alimentaria como forma de garantizar una alimentación sana, segura y sostenible.

NUESTRAS EXIGENCIAS

Por estos motivos exponemos cinco **exigencias**:

1. La garantía de una agricultura, ganadería, transformación, distribución y alimentación libres de transgénicos en Andalucía. Reclamamos el compromiso ciudadano, político y administrativo a todos los niveles, municipal, provincial y autonómico, para que Andalucía sea una Zona Libre de Transgénicos.
2. La “tolerancia cero” a la contaminación genética en todas las actividades y todos los productos agroalimentarios. No son admisibles porcentajes de contaminación en la alimentación.
3. El derecho al libre uso y conservación de la biodiversidad agrícola por parte de la población agraria.
4. El derecho a la soberanía alimentaria, es decir, el derecho a una alimentación sana y, segura producida localmente con criterios de equidad y sostenibilidad.
5. Denunciar del nulo esfuerzo de las administraciones por facilitar información y garantizar la transparencia acerca de las aplicaciones tecnológicas que se nos presentan como innovaciones positivas (Terminator, Transcontainer, nanotecnología, etc.).

Organizaciones de ámbito estatal o andaluz que suscriben el manifiesto:

Ecologistas en Acción

Amigos de la Tierra

Greenpeace

Mesa Andaluza de la Producción Ecológica

Veterinarios Sin Fronteras

Red Andaluza de Semillas “Cultivando Biodiversidad”

Asociación CAAE

Federación Andaluza de Consumidores y Productores Ecológicos

COAG

IU Andalucía

Los Verdes de Andalucía

SOC

CGT

FACUA

Asociación Entrepueblos

Sociedad Española de Agricultura Ecológica (SEAE)

FENACO Andalucía (Federación Española de Profesionales de Naturopatía)

CIC-BATA

Organizaciones de ámbito local que suscriben el manifiesto:

Universidad Rural Sierra de Cádiz

Grupo Soberanía Alimentaria y Género

El Encinar, Asociación de Consumidores y Productores Ecológicos (Granada)
La Ortiga, Cooperativa de Consumidores de Productos Ecológicos (Sevilla)
Almocafre, Cooperativa de Consumidores de Productos Ecológicos (Córdoba)
La Breva, Asociación de Consumidores y Productores Ecológicos (Málaga)
El Zoco, Asociación de Consumo Ecológico (Jerez)
La Borraja, Asociación de Consumidores y Productores Ecológicos (Sanlúcar de Barrameda)
La Talega, Asociación de Consumo Ético (Alcalá de Guadaira)
Serranía Ecológica, Cooperativa de consumidores de Productos Ecológicos (Ronda)
La Acequia
CERAI-Córdoba
Asociación Almunia, Agroecología Mediterránea (Málaga)
El Ecolocal
Asociación Trueque Sierra